

CONTRALORÍA al día

LA CONTRALORÍA LE APUESTA A LA TECNOLOGÍA



ACTUALIDAD
Impulsando nuevos enfoques en la fiscalización: Auditoría de Seguridad de las Tecnologías de la Información.
PAG. 03



PROYECCIÓN INTERNACIONAL
Sistema de Gestión del Conocimiento de la OLACEFS.
PAG. 15



NUESTRA GENTE
Licda. Karen Beltetón Mohr, digna representante de la CGC en el Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP).
PAG. 17

“ La
TRANSPARENCIA
impulsa el Desarrollo”

DIRECTOR GENERAL

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas

DIRECCIÓN EDITORIAL

Licda. Lucrecia Lima
Directora de Cooperación y
Relaciones Interinstitucionales

REDACCIÓN

Licda. Lucrecia Lima
Lic. Wesley De León
Licda. Mónica Alvarado
Lic. Rony Zúñiga
Lic. Axel Santizo
Licda. Lesbia Alonzo

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Wendy Gutiérrez
Lic. Mario Ramírez

FOTOGRAFÍA

Lic. Axel Santizo
Dany Vargas

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	PÁG. 02
ACTUALIDAD	PÁG. 03
Impulsando nuevos enfoques en la fiscalización: Auditoría de Seguridad de las Tecnologías de la Información	
LA ENTREVISTA	PÁG. 05
Avances tecnológicos en la Contraloría facilitan y acercan los servicios al ciudadano	
SIN TROPIEZOS	PÁG. 09
La Contraloría le apuesta a la tecnología, con nuevas herramientas a disposición de la población	
CONTRALORÍA EN ACCIÓN	PÁG. 11
Talleres Regionales sobre Planificación, Gestión, Rendición de Cuentas y Observatorio Ciudadano en las municipalidades del país en el marco de Gobierno Abierto	
DESARROLLO PROFESIONAL	PÁG. 14
Personal de Contraloría se capacita en Auditoría de Controles Generales de Tecnología de la Información -TI-	
PROYECCIÓN INTERNACIONAL	PÁG. 15
Sistema de Gestión del Conocimiento de la OLACEFS	
NUESTRA GENTE	PÁG. 17
Licda. Karen Beltetón Mohr, digna representante de la CGC en el Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP)	
CULTURA	PÁG. 19
Contraloría General de Cuentas, 72 años de historia	
NUESTROS VALORES	PÁG. 21
Excelencia	

PRESENTACIÓN

Sin duda alguna, la tecnología se ha convertido en aliada para el ser humano; en estos tiempos modernos ya no podemos vivir sin ella y lo que nos queda es adaptarnos a los cambios constantes que nos exige. En instituciones públicas como la Contraloría General de Cuentas, el uso de la tecnología nos permite agilizar procesos, acortar distancias, ahorrar recursos entre otros beneficios.

En este número de “Contraloría al Día”, el tema central está relacionado con los avances que en esta materia ha tenido la Entidad Fiscalizadora; es preciso resaltar que ha sido en la administración del actual Contralor General de Cuentas, Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, que se le ha dado más impulso al uso de los recursos tecnológicos en la labor que le compete a la Institución.

En la Sección **Desarrollo Profesional**, presentamos una nota donde se resalta la capacitación que personal de la Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno ha recibido en los últimos meses y cómo dicha preparación contribuye a realizar un trabajo en la fiscalización de aspectos relacionados con la tecnología y la informática en la administración pública.

Esta Dirección también se encarga de practicar Auditorías relacionadas con la Seguridad de las Tecnologías de la Información, algo de suma importancia porque se verifica que las dependencias cuenten con requerimientos necesarios al respecto. El tema lo abordamos en la sección **Actualidad**.

En **Contraloría en Acción**, informamos sobre los talleres: “Planificación, Gestión, Rendición de Cuentas y Observatorio Ciudadano en las Municipalidades del país”, realizados por regiones conjuntamente con la Organización Acción Ciudadana y el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con la participación de alcaldes y funcionarios de las municipalidades de todo el país.

Una sección que no puede faltar en nuestra revista, es **La Entrevista**, en esta oportunidad correspondió el turno al Ing. Julio Alfaro y a la Licda. Olga Terré, Director y Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicación, quienes explican detalles de los nuevos proyectos que al respecto se han implementado en la Institución.

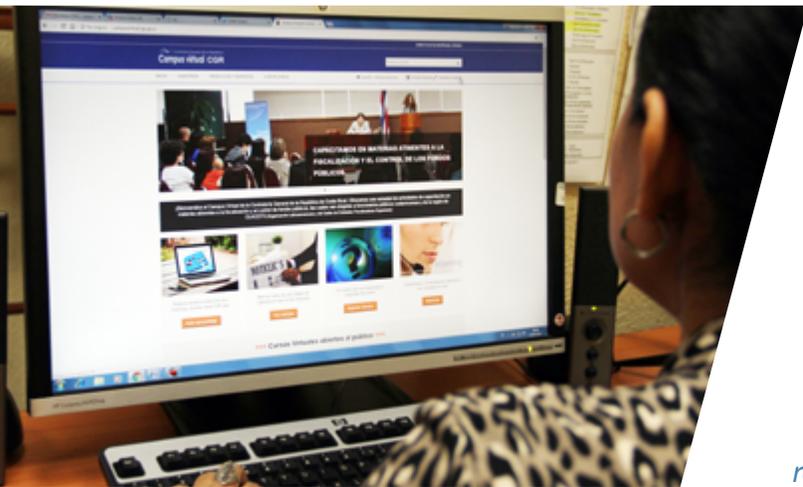
En **Sin Tropiezos**, incluimos una nota relacionada con el lanzamiento de las nuevas herramientas, la aplicación para presentar Denuncias y el Finiquito en Línea. En **Nuestra Gente**, valoramos la participación de la Licda. Karen Elizabeth Beltetón Mohr, quien fue seleccionada entre profesionales de toda Latinoamérica y ahora es la única de la Región que forma parte del Foro Común para el Marco de Normas Profesionales de la INTOSAI.

En **Proyección Internacional** se aborda el Sistema de Gestión del Conocimiento de OLACEFS, la **sección cultural** da espacio a una crónica sobre la evolución tecnológica que ha tenido la Contraloría a lo largo de la historia y en **Nuestros Valores**, la “Excelencia”.

Queda en sus manos este número, y desde ya estamos trabajando para brindarle información relevante en la próxima edición.

IMPULSANDO NUEVOS ENFOQUES EN LA FISCALIZACIÓN:

Auditoría de Seguridad de las Tecnologías de la Información



CAPACITACIÓN EN LÍNEA:

La Inga. Mérida participó en el curso “Auditoría de Seguridad de las Tecnologías de Información” el cual se impartió bajo la modalidad de *e-learning* del 10 de octubre al 14 de noviembre de 2016 y consistió en cinco módulos: Conceptos Básicos, Entorno Físico, Software, Resguardo de la Información y Herramientas tecnológicas.

“Considero que los temas impartidos en el curso son de vital importancia y van meramente relacionados con el enfoque del día a día, la actualización de información y nuevos conceptos de aplicación, creo que en el mundo de la informática es vital; los conceptos están inmersos en la auditoría que se practica en las entidades, pues nos aporta nuevas formas y maneras de poder fiscalizar”, agrega la Ingeniera Mérida Rodríguez.

Desde 2011 funciona en la Institución la Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos, que inició siendo una Unidad, con el paso del tiempo y debido a la importancia de su función, ésta fue elevada a la categoría de Dirección en 2015.

En la actual administración encabezada por el Lic. Carlos Mencos Morales, la dependencia ha sido fortalecida con equipo y personal capacitado y ha sido denominada Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno.

La Ingeniera Mariela Mérida Rodríguez es auditora de dicha Dirección e indica que como cualquier área en las organizaciones, los sistemas de Tecnología de la Información (TI) deben estar sometidos a controles de calidad y auditoría informática, porque las computadoras y los centros de procesamiento de datos son blancos apetecibles para el espionaje, la delincuencia y el terrorismo.

Al consultarle si el curso llenó sus expectativas, la funcionaria indica que “...fue de gran provecho, sin embargo hay temas como la seguridad del Centro de Datos y requisitos mínimos para instalar un Centro de Datos (Data Center) que a mi entender son puntos críticos de la auditoría que actualmente realizamos y el contenido no viene muy fortalecido con esos temas”, aclaró.

Considera que la capacitación tiene relación con el trabajo que realiza, sin embargo, dice que el curso debe contener aspectos que se deben tocar en las auditorías, como ejemplo menciona temas como por qué es importante que la entidad cuente con manuales técnicos y de usuarios, que estén debidamente autorizados y socializados, por qué es importante que los sistemas que están siendo auditados cuenten con diagramas de entidad-relación, etc.

“Los conceptos del Curso están inmersos en la auditoría que se practica en las entidades, nos aporta nuevas formas y maneras de poder fiscalizar, considero que uno de los temas más importantes a evaluar es la seguridad de la información y de eso se trató el curso, a decir verdad las entidades deben de velar porque la información esté resguardada ya que se considera el elemento más valioso”, puntualizó la Auditora.

IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA DE LA SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

Al perder de vista la naturaleza y calidad de los datos de entrada a los sistemas de -TI- se genera información errónea, con la posibilidad que se provoque un efecto cascada y afecte a otras aplicaciones.

Asimismo, un sistema de -TI- mal diseñado puede convertirse en una herramienta muy peligrosa para la gestión y la coordinación de la organización, por ello los sistemas de información son considerados una de las herramientas más importantes para su desarrollo, ya que después del recurso humano, la información en una organización es el activo más indispensable para su funcionamiento general.

“Necesitamos asegurarnos que todas las instituciones cuenten con todas las medidas de seguridad posibles para tener los tres pasos importantes de la seguridad de la información, que son: la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad”.

De acuerdo con la Ingeniera Mérida, lo más común es que el perfil del personal no es el adecuado, gente que tiene un nivel medio desempeñando puestos de jefaturas, los Data Center (Centros de Procesamiento de Datos o Centros de Cómputo), no cuentan con los requerimientos mínimos, según los estándares y la seguridad de la información no es la más óptima.

Al ser consultada sobre los aspectos específicos que se verifican en este tipo de auditorías, Mérida explica que dentro de éstos están la seguridad de la informática, implica verificar si cuentan con *script* o códigos fuentes y que estos a su vez tengan *trigger* de auditoría, (permiten verificar si la persona que está haciendo modificaciones al sistema, lleva una bitácora a la cual tengan acceso los auditores).

ASPECTOS QUE SE EVALÚAN EN LA AUDITORÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Se evalúa tanto la **Seguridad Física** como la **Seguridad Lógica**.

SEGURIDAD FÍSICA:

Si hablamos de seguridad física nos referimos a todos aquellos mecanismos, generalmente de prevención y detección, destinados a proteger físicamente cualquier recurso del sistema; estos recursos son desde un simple teclado hasta una cinta de backup con toda la información que hay en el sistema.

Este tipo de seguridad está enfocado a cubrir las amenazas ocasionadas tanto por el hombre como por la naturaleza del medio físico en que se encuentra ubicado el sistema.

Las principales amenazas que se prevén son:



ACCESO FÍSICO

Significa que solo personal autorizado deberá ingresar, no personal ajeno.



DESASTRES NATURALES

Algunos ejemplos, terremotos, vibraciones, tormentas eléctricas, inundaciones, humedad, incendios y humos.



ALTERACIONES DEL ENTORNO

Ejemplos, electricidad, ruido eléctrico, temperaturas extremas.

SEGURIDAD LÓGICA:

Más conocida como la aplicación de barreras y procedimientos que resguarden el acceso a los datos y sólo se permita acceder a ellos a las personas autorizadas para hacerlo. En este caso se debe aplicar el dicho: *“todo lo que no está permitido debe estar prohibido.”*

Partiendo de lo anterior, podemos definir los objetivos principales:

1. Restringir el acceso a los programas y archivos.
2. Asegurar que los operadores puedan trabajar sin una supervisión minuciosa y no puedan modificar los programas ni los archivos que no correspondan.
3. Asegurar que se estén utilizados los datos, archivos y programas correctos en y por el procedimiento correcto.
4. Que la información transmitida sea recibida sólo por el destinatario al cual ha sido enviada y no a otro.
5. Que la información recibida sea la misma que ha sido transmitida.
6. Que existan sistemas alternativos secundarios de transmisión entre diferentes puntos.
7. Que se disponga de pasos alternativos de emergencia para la transmisión de información.



JULIO ALFARO PINEDA:

Es Ingeniero en Sistemas y posee una Maestría en Administración Industrial. Es catedrático y tutor de cursos de Tecnología y de Programación en Android; ha sido invitado como conferencista internacional en San Francisco, California, Estados Unidos y en el Distrito Federal en México.

Ha laborado para organizaciones como GBM, Prosisco, Grupo TIR, Xoom, la SESAN y actualmente es Director de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Contraloría General de Cuentas.

OLGA TERRÉ ACOSTA:

Es Licenciada en Informática y Administración de Negocios y actualmente está cursando la Maestría en Auditoría de Tecnologías de la Información y Postgrado en Auditoría de Sistemas Informáticos.

Fue consultora del Proyecto SIAF-SAG financiado con recursos del Banco Mundial, Analista Programadora y luego Jefa de la Unidad de Informática y Tecnología de la Información; actualmente es Subdirectora de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Contraloría General de Cuentas.

AVANCES TECNOLÓGICOS

en la Contraloría facilitan y acercan los servicios al ciudadano

Desde la primera gestión (2006-2010) y el inicio de la gestión actual del Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales como Contralor General de Cuentas, una de las prioridades ha sido mejorar los aspectos tecnológicos e informáticos de la institución, tomando en cuenta que hoy en día no se puede trabajar sin estar conectado con las facilidades que nos proporcionan estos avances; de esa cuenta, se conformó un equipo capacitado al que se le confió dicha misión que hoy en día ya muestra buenos frutos.

En La Entrevista, platicamos con el Director y la Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ing. Julio Alfaro y Licda. Olga Terré, quienes nos detallan los aspectos puntuales de los principales avances en esta materia que ha tenido la entidad fiscalizadora, sus beneficios para los usuarios internos y externos, los proyectos que están pendientes de realizar, entre otros aspectos.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE INSTITUCIONES COMO LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CUENTEN CON TECNOLOGÍA DE PUNTA?

Ing. Alfaro:

Creo que la Contraloría como una entidad que se dedica a la fiscalización de los recursos públicos, debe tener una visión bastante global del país. Se dice que quien tiene la información tiene el conocimiento y es una de las necesidades más grandes en esta era informática, contar con los accesos a la información para hacer un trabajo de fiscalización oportuno, inmediato y que cubra todas las necesidades.

Licda. Terré:

La CGC ahora presta muchos servicios a los ciudadanos, por eso es necesario tener tecnología de punta, así como gran capacidad de infraestructura, almacenamiento y procesamiento. El propósito es optimizar nuestros procesos pensando en prestar un mejor servicio a la población guatemalteca que demanda los servicios de la Contraloría.

¿QUÉ AVANCES SIGNIFICATIVOS HA TENIDO LA INSTITUCIÓN DURANTE LA SEGUNDA GESTIÓN DEL LIC. CARLOS MENCOS, EN CUANTO A TECNOLOGÍA Y EN QUÉ ÁREAS?

Ing. Alfaro:

En infraestructura podemos mencionar que se compró la planta telefónica y se hizo una actualización el año pasado para poder utilizar un protocolo especial que nos permite utilizar estándares para conexión con teléfonos, se puede utilizar también teléfonos móviles, se están haciendo los procesos para la utilización de enlace hacia las Delegaciones Departamentales, se realizó un mejor cableado estructurado del edificio de la CGC de la zona 2, esto permite aceptar más personal en la red interna.

En desarrollo, se trabajó una herramienta llamada “*Contralor Directo*”, que permite que los auditores reporten cuál es el proceso de avance de una auditoría al Subcontralor de Calidad de Gasto Público, para que él pueda ver como se está desarrollando una auditoría, permitiendo una mejor comunicación y seguimiento. Se creó el Portal Web, con el objetivo de que las personas tengan acceso a todos los servicios que presta la institución vía web, para ello es importante la Actualización de Datos, esto a su vez, permite acceder a otros servicios de la Contraloría. Un servicio importante que ahora se hace en el Portal Web es el envío de contratos, actualmente un 60 a 70% de los contratos del Estado se envían en forma digital, esto no solo ahorra costos a las instituciones, sino hace más dinámico el servicio.

Licda. Terré:

Otro avance importante al que se le ha puesto énfasis en esta administración del Lic. Mencos, es seguir dándole continuidad a la actualización de licenciamientos de todos los sistemas que tenemos (servidores, bases de datos, antivirus, etc). Todo lo tenemos al día, la idea es aprovechar los recursos y con ellos hacer un trabajo eficiente; con lo de la planta telefónica que mencionó el ingeniero, nos ahorramos costos al utilizar la conexión por medio de la red, no existen al día de hoy líneas análogas; con un mismo bolsón de minutos nos comunicamos entre sí, incluso con las Delegaciones Departamentales, es como si usáramos minutos locales y esto nos ahorra costos.

En el edificio de la zona uno, también se ha mejorado la infraestructura con la instalación de mejor tecnología, como switches de acceso que administran toda la red y permite conexión con la sede central; se trata de dar solución integral a los temas informáticos y tecnológicos, eso incluye también la inversión en compra de almacenamiento de datos, que es normal porque la institución crece y por ende la necesidad de contar con más espacio para almacenar la información.



¿QUÉ VENTAJAS PUNTALES TIENE LA INSTITUCIÓN SI SE ACTUALIZA CONSTANTEMENTE EN TECNOLOGÍA?

Ing. Alfaro:

El acercamiento con la ciudadanía, creo que esto es muy importante, se toma relevancia de los actos de la Contraloría hacia todo el país, muchas veces el trabajo de la contraloría no se visibiliza, porque sus actuaciones son técnicas y generalmente la información no llega tan rápido como cuando los medios de comunicación denuncian alguna anomalía, entonces, el tener un acceso informático pronto hace que la información llegue más rápido a las personas y permite que el trabajo sea mejor apreciado.

Licda. Terré:

Para mí una de las ventajas es la transparencia, porque desde el momento que todo está tecnológicamente activo, nosotros no podemos hacer nada incorrecto, la población puede tener acceso a nuestra información, todas las transacciones quedan registradas en nuestras bases de datos y hay bitácoras donde queda registrada cada acción que realizan los usuarios, quienes son responsables de las mismas.

¿CÓMO CONTRIBUYEN LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA AL USUARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN?

Licda. Terré:

El que los usuarios ahorren al no incurrir en gastos como traslado de un lugar a otro, aprovechen mejor el tiempo, seguridad al evitar riesgos en la calle, sobre todo hoy en día con los altos índices de violencia que se viven en el país, considero que es algo muy valioso y apreciado por los usuarios.

Ing. Alfaro:

Se motiva a la auditoría social al determinarse qué cosas están ocurriendo en el ámbito público solo con consultar la página web de la institución.

¿CÓMO CONTRIBUYE LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA AL TRABAJO QUE REALIZAN LOS AUDITORES DE LA CGC?

Ing. Alfaro:

El sistema colabora estableciendo los nombramientos, que es el inicio de una auditoría, con eso se define una comisión de auditores, para eso se utiliza el SAG, luego se abre un acceso a un software para elaboración de informes, en el mismo cada dirección ha solicitado plantillas para definir el formato de dichos informes, enseguida se realiza el trabajo de campo que a su vez arrojará los hallazgos, que pueden ser sanciones, denuncias o formulaciones de cargos, estos hallazgos también se registran en el mismo sistema.

Cuando el informe es oficializado, pasa al Departamento de Registro de Información Gubernamental (DRIG), quien lo analiza y saca los hallazgos para mandarlos a la dependencia competente; en todo el proceso, se utilizan herramientas tecnológicas que facilitan el trabajo que conlleva el proceso de auditoría.

Licda. Terré:

Permite que se realice una familiarización del auditor con el proceso de auditoría, esto también se hace sistemáticamente con el sistema SAG-UDAI, es decir qué auditorías se realizaron, a qué áreas puede auditar etc. En conclusión, se realiza la familiarización, la planificación, la ejecución y la generación del informe y por último, la comunicación de resultados (sanciones y formulaciones de cargos).

¿CÓMO PERCIBEN LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN LOS AVANCES EN LA TECNOLOGÍA?

Ing. Alfaro:

Yo he escuchado comentarios positivos en el sentido que cuando las personas descubren que pueden hacer más eficiente el trabajo por medio del uso de la tecnología y la informática, se muestran receptivas a los cambios, pero también hay personas que son una minoría por cierto, que le temen a la tecnología y con eso también tenemos que lidiar. La idea es hacerles conciencia e instruirles sobre los cambios que este tiempo exige.

Licda. Terré:

Creo que les hemos simplificado sus tareas automatizando sus procesos, aparte considero que optimizan el tiempo y tienen el control de todas las actividades que realizan. Por ejemplo, el colaborador de la CGC ya no puede vivir sin el correo electrónico, sin internet, porque en cualquier momento hay que hacer consultas en diversos buscadores; cada usuario es responsable de cómo utiliza la red.

¿QUÉ PUEDEN COMENTAR EN CUANTO A LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, QUE MANEJA LA CGC?

Licda. Terré:

Nosotros realizamos varios backup, uno por la mañana, otro al medio día y otro por la noche, de toda la información que tenemos, las resguardamos un tiempo determinado y luego pasa a cintas seguras que posteriormente son almacenadas en un lugar seguro (caja fuerte), éstos tienen acceso secuencial lo que permite que sea más seguro. Si llegara a caerse algún sistema, lo que se perdería serían horas o lapsos de información, no gran cantidad de datos, porque todo lo demás está asegurado, además, los datos están encriptados y la clave solo la tienen dos personas en toda la institución.

Ing. Alfaro:

Este proceso es un poco más lento, pero como dice la Licenciada Terré, más seguro y como se guardan grandes volúmenes de información, no es tan fácil que alguien vulnere la seguridad.

EN LO QUE QUEDA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, ¿QUÉ SE TIENE PLANIFICADO MEJORAR?

Ing. Alfaro:

Con la Dirección de Recursos Humanos, estamos trabajando una herramienta con el afán que todos los servicios que ellos prestan hacia los colaboradores de la institución, estén estructurados y organizados con el objetivo de sistematizar el trabajo en dicha dependencia, es importante resaltar que la Dirección de Tecnología es la que crea los recursos tecnológicos e informáticos, pero es cada dependencia la que da las directrices y la que maneja la información. El objetivo es que haya un correcto manejo de temas como los salarios.



Licda. Terré:

El Sistema se llamará, Registro Único de Empleados y allí estará concentrada toda la información, como descuentos, suspensiones del IGSS, etc.

Al alimentar este sistema, a su vez alimentará el proceso de auditoría, si un auditor está suspendido, el sistema no dejará que se le emita nombramiento de auditoría, por mencionar un ejemplo. En realidad ya tenemos el sistema, solo lo estamos alimentando para echarlo a andar. Pareciera algo sencillo, pero conlleva una serie de trabajos que se está haciendo conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos, quienes están proporcionando todos los insumos.

Ing. Alfaro:

Otro de los proyectos a futuro, es sacar la aplicación móvil para *iphone*, actualmente solo tiene la función de denuncias, pero queremos que ofrezca otros servicios y no solo para teléfonos con sistema *android* como actualmente está.

En cuanto a las bitácoras de las obras de infraestructura, también queremos digitalizarlo, eso permitirá una labor de fiscalización porque incluso se podrían subir fotos del avance de los proyectos que ejecutan las entidades públicas.

La notificación de informes de auditoría en línea, es otro proyecto que se quiere tener, así como la consulta en línea de los informes anuales de auditoría, la integración con el RENAP que permita vincular la información que dicha institución provee con los sistemas internos, además, la integración con el Ministerio de Finanzas (MINFIN), se quiere tener acceso a los datos financieros por entidades, pero de forma más directa.

La Dirección de Análisis, Monitoreo y Alerta Temprana, será el cliente principal de la herramienta que estamos diseñando para tener acceso a la información que maneja el MINFIN.



Licda. Terré:

En cuanto a infraestructura tecnológica, se quiere reestructurar toda el área de telecomunicaciones de la zona uno, el cableado que tenemos allí ya no es el adecuado, queremos instalar switches que permitan tener más puntos de acceso porque actualmente el sistema no da para más. Estamos analizando bien las bases porque el edificio es histórico y la empresa que se seleccione tiene que tener el cuidado de no dañar la infraestructura del mismo.

Otro proyecto que planeamos es mejorar la infraestructura de las Delegaciones Departamentales, que tengan por lo menos unos dieciséis puntos de red cada una y estamos pensando proveerles de una mejor forma de energía, para cuando haya apagones, éstos no dañen los equipos. Pensamos también adquirir equipos para señal de internet inalámbrico para una mejor conectividad, sobre todo cuando vienen los auditores a la sede central a trabajar el informe anual de auditoría. En cuanto a la planta telefónica, también pensamos tener una redundancia, esto permitiría a los otros edificios, incluso a las Delegaciones Departamentales, seguir comunicados si en la sede central ocurriera un problema.

Tenemos también proyectado mejorar nuestro Data Center, hay aspectos de seguridad que deben cambiarse, como las formas de acceso al mismo, actualmente se hace por huella digital y pensamos que sea por reconocimiento de la retina del ojo, modificar el aire acondicionado, la puerta principal, el piso y otros detalles que tienen que responder a estándares internacionales de certificación.

Y por último, pero no menos importante, estamos analizando la instalación un Data Center alternativo, o tercerizar nuestro servicio (un proveedor que nos ofrezca almacenamiento en la nube). Estamos evaluando ambas posibilidades, si decidimos tener nosotros nuestro sitio alternativo, seremos dueños del mismo y aún sin presupuesto, nosotros lo podríamos administrar solo con comprar el licenciamiento adecuado.

Si tercerizamos, el dinero que pagaríamos por el servicio, corremos el riesgo que en otra administración se cancele el mismo y el dinero pagado, no tendría ningún fruto a futuro.





LA CONTRALORÍA LE APUESTA A LA TECNOLOGÍA,

con nuevas herramientas a
disposición de la población

El pasado 15 de marzo del año en curso, la Contraloría General de Cuentas realizó el lanzamiento de dos nuevas herramientas tecnológicas “Finiquito en Línea” y la aplicación para teléfonos móviles “Yo Denuncio”, mismas que vienen a minimizar los tiempos para realizar cada uno de los tramites ya que desde su casa u oficina y cualquier lugar del país se puede acceder a dichas herramientas.

Una de las prioridades del Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales, Contralor General de Cuentas, es prestar mejores servicios a los usuarios que los requieren.

Se dio cuenta de la necesidad de modernizar los servicios de solicitud de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (Finiquito) y la forma de presentar denuncias de actos anómalos y de posible corrupción en la administración pública y de inmediato se trabajó en estos proyectos que hoy son una realidad.

Con estos servicios, los usuarios no tienen que apersonarse a las oficinas de la CGC para realizar su trámite. Se mejoran los tiempos, ya que anteriormente solo se podían realizar en horario de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas; con estas herramientas informáticas los servicios están activos las 24 horas del día, los 365 días del año.

En su discurso de presentación de estas nuevas herramientas, el Contralor General expresó: *“Esto es parte de los esfuerzos que la Contraloría está haciendo en materia de transparencia y de incorporación de todos los sectores de la sociedad guatemalteca para que coadyuemos a hacer de éste un país diferente, un país que muchas veces hemos soñado pero que ya debemos parar de soñar y convertir en realidad con acciones.”*



“Siempre he dicho que los guatemaltecos somos buenos y siempre he dicho que los malos van a ser derrotados aunque hagan más ruido que los buenos; pero el reto que tenemos es grande, hoy la Contraloría está poniendo a disposición de los guatemaltecos dos herramientas más que se complementan con una serie de acciones que hemos venido desarrollando”.

“Tenemos que hacer cosas diferentes, tenemos que ir cambiando el rumbo de las instituciones y en consecuencia el de este país. Guatemala nos necesita y nos está clamando a gritos que necesita la presencia de las instituciones para poder tener un horizonte diferente”, agregó el Lic. Mencos Morales.

El “Finiquito en Línea” permite a las personas realizar su gestión desde la comodidad de su casa u oficina y efectuar los pagos sin tener que visitar las oficinas de la CGC; una vez realizados los pasos respectivos, recibirá el documento en su correo electrónico en formato PDF, el cual puede imprimirse y validarse con el código QR (código de respuesta rápida).



Con la aplicación “Yo Denuncio” se pretende fomentar la denuncia ciudadana, se espera que los ciudadanos hagan del conocimiento de la CGC cualquier anomalía en el uso de los recursos públicos que se esté dando en su comunidad y de esta manera se sumen a la lucha contra la corrupción en el país.

El Licenciado César Elías, Subcontralor de Calidad de Gasto Público, resaltó: “Los expertos proyectan que para el año dos mil veinte alrededor de tres mil millones de personas se sumarán a la comunidad de internet; ante esta inminente realidad, las organizaciones públicas no deben quedarse rezagadas y deben adoptar procedimientos y herramientas informáticas que les permitan trasladar la información al ciudadano común para que efectivamente estén enterados de las acciones que realizan los organismos o las entidades públicas.”



- 1 Ingresar a la tienda en línea, según el sistema operativo de su teléfono celular (Play Store o App Store) y buscar la aplicación "Yo Denuncio".
- 2 Descargar la aplicación de forma gratuita.
- 3 Ya instalada se puede realizar la denuncia.
- 4 Se despliega un formulario donde se solicitan datos personales: Nombre y DPI, o puede ser de forma anónima.
- 5 En la siguiente pantalla se solicitan datos de la entidad a denunciar (Lugar, nombre de la institución, persona a denunciar, cargo y hecho a denunciar, se puede adjuntar a la misma fotografías de los documentos que se consideren una prueba de un posible acto delictuoso además de videos).
- 6 Luego, se proporciona un código y clave de acceso para darle seguimiento a la denuncia.
- 7 Con el código y clave de acceso se puede verificar el estatus de la misma tales como: Análisis de la denuncia, emisión de nombramiento, ejecución de la auditoría y resultado de la gestión.
- 8 En cada uno de los pasos anteriores se le adjuntará información sobre el estado de las denuncias.

TALLERES REGIONALES

sobre Planificación, Gestión, Rendición de Cuentas y Observatorio Ciudadano en las municipalidades del país en el marco de Gobierno Abierto

La Contraloría General de Cuentas (CGC) en alianza estratégica con la organización Acción Ciudadana (capítulo guatemalteco de Transparencia Internacional) y la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), está realizando Talleres Regionales con las municipalidades del país, en el marco del Compromiso No. 14 que asumió la administración encabezada por el Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, como parte del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

La finalidad de estos Talleres Regionales, es dar a conocer un nuevo modelo denominado “Planificación, Gestión, Rendición de Cuentas y Observatorio Ciudadano en las Municipalidades del País”, así como acordar la implementación de mecanismos y procedimientos estandarizados para la rendición de cuentas en los gobiernos locales, con el propósito de fomentar la transparencia y las buenas prácticas en la gestión municipal.

El primer Taller correspondiente a la Región Central, se realizó en la ciudad de Guatemala el pasado 3 de febrero de 2017, con la participación de alcaldes, directores financieros y auditores internos, al que fueron invitadas 87 municipalidades de los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Jalapa, Jutiapa, Sacatepéquez y Santa Rosa.

El segundo Taller se realizó el 24 de febrero en Río Hondo, Zacapa, habiéndose invitado a los funcionarios de 75 municipalidades de los Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Izabal, Petén, Zacapa y el municipio de Ixcán, Quiché, quienes pertenecen a la Región Nororiental.

El Tercer Taller tuvo lugar el pasado 31 de marzo en Quetzaltenango y acudieron funcionarios municipales de la Región Occidente, en total estuvieron invitadas 116 municipalidades de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Sololá, Totonicapán, altiplano y centro de Quetzaltenango y San Marcos.

El Cuarto y último taller se efectuará en Retalhuleu, con participación de Alcaldes y personal del área financiera y de auditoría de 59 municipalidades de la región Suroccidental, que incluye los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, sur de San Marcos y de Quetzaltenango.

Un aspecto importante durante estas actividades, es la firma de una Carta de Entendimiento entre la CGC y Acción Ciudadana (AC), junto con los alcaldes municipales, documento que tiene como propósito acordar la forma en que la CGC y AC acompañarán a las autoridades locales en la labor de fomento de la transparencia en sus respectivos municipios, a través de la implementación de mecanismos estandarizados y de fácil comprensión de rendición de cuentas.

El compromiso es que las municipalidades adopten las herramientas y mecanismos que se están diseñando y puedan rendir cuentas de mejor manera no solo a la Contraloría, sino también a la población local a la que se deben, indica el Contralor General de Cuentas, Licenciado Carlos Mencos Morales, quien agrega que: *“Con este acuerdo queremos establecer mecanismos que contribuyan a que las municipalidades tengan instrumentos para la rendición de cuentas; para lograrlo, las instituciones participantes se comprometen a brindar asistencia a las municipalidades para que puedan implementar herramientas y procedimientos con ese fin.”*

Por su parte, el Presidente de Acción Ciudadana, Manfredo Marroquín, expresa que *“...es positiva la participación de los alcaldes así como el que asuman en serio y no por obligación tanto el taller como la firma del convenio, lo que se pretende es lograr que las municipalidades asuman nuevas prácticas de gobierno, para poder acercarse más a la población, transparentando el gasto y compartiendo la toma de decisiones”*, puntualiza.

Con estas acciones se espera contribuir al fortalecimiento de la rendición de cuentas de los gobiernos locales, mediante el uso de herramientas estándar que favorezcan la transparencia en la gestión municipal y la participación ciudadana en el seguimiento a los resultados, así como el fortalecimiento a los procesos de auditoría social, en beneficio de la ciudadanía.

En la realización de estos Talleres Regionales se ha contado con la colaboración financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, durante la firma de la Carta de Entendimiento.





TALLERES REGIONALES
Planificación, Gestión, Rendición de Cuentas y Observatorio Ciudadano

MUNICIPIOS QUE A LA FECHA HAN FIRMADO CARTA DE ENTENDIMIENTO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y ACCIÓN CIUDADANA:



ALTA VERAPAZ

- Chahal
- Chisec
- Fray Bartolomé de las Casas
- Santa Catalina La Tinta
- Santa María Cahabón
- Senahú
- Tactic
- Tamahú
- Tucurú



BAJA VERAPAZ

- Granados
- San Jerónimo



CHIMALTENANGO

- Acatenango
- Chimaltenango
- El Tejar
- Patzcía
- Patzún
- Pochuta
- San Andrés Itzapa
- San Juan Comalapa
- San Martín Jilotepeque
- Santa Apolonia
- Santa Cruz Balanyá
- Yepocapa
- Zaragoza



CHIQUIMULA

- Camotán
- Chiquimula
- Concepción Las Minas
- Esquipulas
- Jocotán
- Olopa
- Quezaltepeque
- San Jacinto
- San José La Arada
- San Juan Ermita



GUATEMALA

- Guatemala
- Mixco
- San José Pinula
- San Juan Sacatepéquez
- San Raymundo
- Santa Catarina Pinula



PETÉN

- El Chal
- Flores
- La Libertad
- Melchor de Mencos
- Poptún
- San Andrés
- San Benito
- San Francisco
- San José
- San Luis
- Santa Ana
- Sayaxché
- Las Cruces



EL PROGRESO

- El Jicaro
- Guastatoya
- San Agustín Acasaguastlán
- San Antonio La Paz
- San Cristóbal Acasaguastlán
- Sanarate
- Sansare



QUICHÉ

- Canillá
- Chajúl
- Chicamán
- Cunén
- Nebaj
- Pachalúm
- Patzité
- Sacapulas
- San Andrés Sajcabajá
- San Antonio Ilotenango
- San Bartolomé Jocotenango
- San Juan Cotzal
- San Miguel Uspantán
- Santa Cruz del Quiché
- Santo Tomás Chichicastenango
- Ixcán



HUEHUETENANGO

Chiantla
 Colotenango
 Concepción Huista
 Huehuetenango
 La Democracia
 La Libertad
 Malacatancito
 Nentón
 Petatán
 San Antonio Huista
 San Gaspar Ixchil
 San Ildefonso Ixtahuacán
 San Juan Atitán
 San Juan Ixcay
 San Miguel Acatán
 San Pedro Soloma
 San Rafael Petzal
 San Sebastián Coatán
 San Sebastián Huehuetenango
 Santa Ana Huista
 Santa Bárbara
 Santa Cruz Barillas
 Santa Eulalia
 Todos Santos Cuchumatán



IZABAL

El Estor
 Los Amates
 Morales
 Puerto Barrios
 Livingston



JALAPA

Monjas
 San Manuel Chaparrón
 San Pedro Pinula



JUTIAPA

Conguaco
 El Adelanto
 El Progreso
 Jalpatagua
 Jerez
 Pasaco
 Santa Catarina Mita
 Yupiltepeque
 Zapotitlán



QUETZALTENANGO

Almolonga
 Cabricán
 Cantél
 Concepción Chiquirichapa
 Flores Costa Cuca
 Huitán
 La Esperanza
 Palestina de los Altos
 Quetzaltenango
 Salcajá
 San Carlos Sija
 San Francisco La Unión
 San Juan Olinitepeque
 San Martín
 San Mateo
 San Miguel Sigüilá
 Sibilia



SACATEPÉQUEZ

Alotenango
 Antigua Guatemala
 Ciudad Vieja
 San Bartolomé Milpas Altas
 San Miguel Dueñas
 Santa Catarina Barahona
 Santa Lucía Milpas Altas
 Santa María de Jesús
 Santiago Sacatepéquez
 Santo Domingo Xenacoj
 Sumpango



SAN MARCOS

Concepción Tutuapa
 El Tumbador
 Ixchiguán
 La Blanca
 La Reforma
 Río Blanco
 San Cristóbal Cucho
 San José Ojetenám
 San Marcos
 San Miguel Ixtahuacán
 Sipacapa
 Tacaná
 Tejutla



SANTA ROSA

Casillas
 Santa Rosa de Lima
 San Rafael Las Flores
 Santa María Ixhuatán



SOLOLÁ

Panajachel
 Santa Lucía Utatlán



TOTONICAPÁN

San Andrés Xecul
 San Cristóbal Totonicapán
 Santa María Chiquimula
 Totonicapán



ZACAPA

Estanzuela
 Cabañas
 La Unión
 Huité
 Río Hondo
 San Diego
 Teculután
 Usumatlán
 Zacapa



1er. Taller Región Central



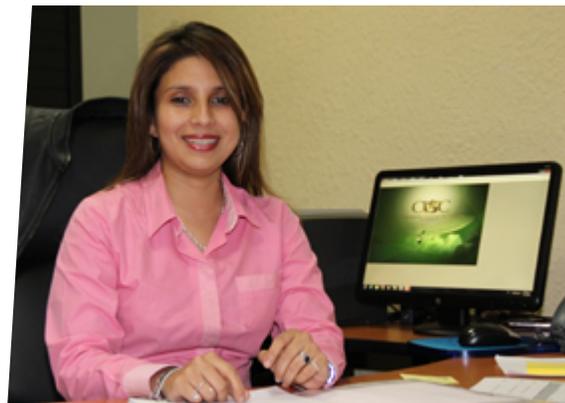
2do. Taller Región Nor-Oriente



3er. Taller Región Occidente

PERSONAL DE LA CONTRALORÍA SE CAPACITA EN

Auditoría de Controles Generales de Tecnología de la Información -TI-



Ingeniera Emma Gabriela Luna,
Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno.

Con el objetivo de proporcionar al Auditor de Sistemas TI, el conocimiento necesario para realizar una fiscalización de controles generales de TI en las entidades gubernamentales, de acuerdo con el alcance de los principales controles de TI. Auditores de la Contraloría General de Cuentas recibieron una capacitación en línea, a través de la plataforma de Ambiente Virtual de Educación Corporativa (AVEC/TCU), del Instituto Serzedello Corrêa, del Tribunal de Cuentas de Uniao, Brasil.

El Curso Virtual de Controles Generales de TI, se desarrolló del 23 de septiembre al 31 de octubre de 2016; y proporcionó al auditor de sistemas informáticos los conceptos, estructuras y hallazgos que pueden determinarse dentro del desarrollo de los procesos de auditoría TI.

Uno de los auditores capacitados fue el Licenciado Angel Salvador Villatorio, quien asegura *“que la mejor forma de alcanzar los objetivos TI de las entidades fiscalizadoras se alcanzan por medio de contar con profesionales capacitados en TI, y de acuerdo a lo que hemos estudiado sabemos que la capacitación debe ser planificada, mucho mejor si se cuenta con un Plan Anual de Capacitación TI. De acuerdo a los objetivos Cobit, 4.1 las organizaciones deben capacitar al personal TI incluyendo dentro de ellos a los profesionales, tomando en cuenta la información, capacitación y experiencia profesional”*.

Actualmente la Contraloría General de Cuentas se encuentra en un proceso de implementación de un programa de actualización profesional y capacitación continua bajo la modalidad virtual, dentro de la cual se incluye la actualización profesional en Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y la implementación de las auditorías de Tecnología de la Información, para lo cual fue creada la Dirección de Auditoría de Sistemas Informáticos, que actualmente está trabajando en la propuesta del marco normativo, la planificación de las auditorías TI y la capacitación del recurso humano.

LECCIONES APRENDIDAS

Dentro de las lecciones aprendidas, Salvador Villatoro se refiere a la Planificación de la Auditoría TI, la cual comprende la planificación de las acciones a desarrollar para garantizar que los resultados de la auditoría sean pertinentes. Comprende aspectos como información de la entidad, fundamentos legales, leyes, normas y reglamentos aplicables, objetivos de la auditoría, alcance de la auditoría y criterios para la selección de riesgos.

La ejecución de la auditoría comprende la obtención de la evidencia que permita la comprobación de los objetivos de la auditoría, en esta etapa se realizan las verificaciones físicas que permitan la obtención de medios de prueba, se elaboran cuestionarios sobre la materia que se esta auditando.

Y con el resultado obtenido de la ejecución de la auditoría TI, se elabora el informe de auditoría en el cual se emiten las conclusiones, recomendaciones, se dan a conocer los resultados de la auditoría y se aplican las sanciones si corresponde.

De acuerdo a la Ingeniera Emma Gabriela Luna, la Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno, está implementando que la auditoría en sistemas sea una auditoría muy técnica, que todos los procesos de verificación se hagan a través de herramientas tecnológicas con metodologías sistematizadas para que el resultado de la auditoría tenga un mayor valor y que estas puedan ser certificadas por herramientas de las buenas prácticas de la auditoría TI; para que sean avaladas como un valor probatorio.

Enfocado al marco metodológico de la ISSAI 5300 y bajo la buena práctica de Cobit, donde señala que todos los objetivos institucionales tienen que ser el andamiaje de los objetivos tecnológicos o de los objetivos de las tecnologías de la información. La auditoría que la Dirección realiza, se enfoca en eficientar el control y la calidad del gasto de los recursos tecnológicos que utilice cualquier entidad pública. *“Es el primer año que ésta Dirección realiza auditorías planificadas, en este nuevo PAA (Plan Anual de Auditorías), nosotros le vamos a dar seguimiento a las recomendaciones en las auditorías 2016, para ver esa madurez en cuanto a las instituciones”*, indicó la ingeniera Luna.

SISTEMA DE GESTIÓN

del Conocimiento de la
OLACEFS

En el marco de la colaboración entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la Región, nació el Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC), el cual permite transmitir experiencias y habilidades para ser utilizadas como un recurso importante en el trabajo del control gubernamental, con el fin de promover y facilitar el intercambio sistémico en materias de interés común y con el objetivo de mejorar las capacidades de las EFS de la OLACEFS.



Esta herramienta informática permite registrar y buscar lecciones aprendidas, buenas prácticas y publicaciones, para así compartir las experiencias de control gubernamental y fiscalización superior en América Latina y el Caribe.

El SGC recopila contenidos relevantes divididos en tres categorías:

1

CONTROL FISCAL,

diseñado para contenido y lecciones aprendidas referentes a trabajos de fiscalización, informes de auditoría, investigaciones especiales y auditorías cooperativas.



2

GOBERNANZA Y GESTIÓN,

contenidos y lecciones aprendidas referentes a actividades de carácter administrativo que han permitido una mejora en procesos de gestión y gobernanza de las EFS, como son las Revisiones entre Pares, estudios especializados, pasantías y participación en capacitaciones y proyectos de innovación.



3

INFOTECA,

con contenidos de la biblioteca virtual que incluye revistas y artículos, normas técnicas, memorias anuales/ cuentas públicas, manuales y guías y contenidos de capacitación.



Este sistema está diseñado para su fácil uso, teniendo dos opciones de búsqueda: la primera similar al buscador de Google, ingresando palabras clave que representen el contenido de la búsqueda y el buscador entrega una lista de resultados, haciendo fácil y rápido el acceso a la información.

La segunda, a través de un directorio de colecciones donde se encuentran los contenidos catalogados en categorías exclusivas por colección.



¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO?

Es una forma de simplificar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en torno a temas de interés común, conectando a todas las entidades que hacen uso de la información en un lugar de fácil acceso, abierto y colaborativo, brindando asistencia a toda la comunidad, por medio de las tecnologías de la información.



“ Una herramienta sólo tiene éxito si los usuarios son exitosos con la herramienta.”
Hahn y Subramani, 2000

LICDA. KAREN BELTETÓN MOHR,

digna representante de la CGC en el Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP)



A la Cuarta Reunión del Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP, por sus siglas en inglés) realizada del 20 al 23 de febrero de 2017, organizada por la Corte Europea de Auditores (ECA) con sede en Luxemburgo, asistió la Licenciada Karen Elizabeth Beltetón Mohr, como nuevo miembro del Foro y designada como representante de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala.

La Licda. Beltetón Mohr fue seleccionada en noviembre de 2016 dentro de 16 profesionales, según convocatoria internacional realizada por parte de las Presidencias del Comité de Normas Profesionales (PSC), del Comité de Creación de Capacidades (CBC) y del Comité de Compartir Conocimientos y Servicios de Conocimiento (KSC) todos de la INTOSAI, para formar parte de uno de los cuatro puestos vacantes del referido Foro, siendo la única representante de América Latina y el Caribe.

“De los 16 candidatos interesados, fuimos seleccionados 9 para realizar entrevistas por videoconferencia con la señora Nanna Henning, Presidenta en ese momento del Comité de Normas Profesionales (PSC), y con la señora Nanna Schnipper, ambas de la Oficina Nacional de Auditoría de Dinamarca. Dicha entrevista la realicé un día antes de salir a una capacitación a la India y estando en dicho país recibí la gran noticia de haber sido aceptada como miembro del Foro, junto con otros tres candidatos, por lo que agradezco a Dios por tan inmensa oportunidad”, señala la Licda. Beltetón Mohr.

El FIPP es un grupo conformado por 16 expertos, representantes de Entidades Fiscalizadoras Superiores de diversos países del mundo, tales como India, Senegal, Canadá, Francia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Letonia, Malasia, Indonesia, Sudáfrica, Suecia, Nueva Zelanda y ahora, Guatemala, así como representantes de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), Secretaría de la AFROSAI y de la Corte Europea de Auditores, cuyo objetivo principal es asegurar la solidez y utilidad del Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI, al fungir como filtro para las normas y pronunciamientos que se incluyan en este nuevo Marco, así como fortalecer con su retroalimentación el proceso de aprobación de las ISSAI (Normas Internacionales para las Entidades Fiscalizadoras Superiores) y de otros pronunciamientos. Con ello, el FIPP busca coadyuvar a consolidar a la INTOSAI como organismo rector de normas internacionales para la auditoría del sector público.



LICDA. KAREN ELIZABETH ALEJANDRINA BELTETÓN MOHR

Una profesional altamente
calificada a nivel internacional

La Licda. Karen Beltetón Mohr, tiene una Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría y una Licenciatura en Informática y Administración de Empresas de la Universidad Francisco Marroquín, así como estudios en las Maestrías en Gestión Pública y Liderazgo y en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento de la Calidad.

Cuenta con una amplia trayectoria laboral en la Contraloría. Inició laborando en el área administrativa y luego en el área de auditoría. Ha tenido cargos como auditora, coordinadora y supervisora gubernamental, así como supervisora general.

Asimismo ha impartido cursos en el Centro de Profesionalización Gubernamental (CEPROG) que hoy es la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas, impartiendo temas de administración y presupuesto, entre otros. También, ha impartido cursos de auditoría para el ámbito municipal. Actualmente se desempeña en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría.



Señala que ha tenido la oportunidad de recibir capacitaciones en el exterior, en la EFS del Reino Unido en áreas de auditoría financiera y de rendimiento; en Corea del Sur en temas relacionados a la gestión de la auditoría pública y en la India recibió el curso de auditoría de desempeño.

“La Contraloría me ha permitido desempeñarme en diversos campos en la institución, crecer profesionalmente, además de permitirme desenvolverme en otros ámbitos internacionales, lo cual me ha enriquecido de conocimientos y de esa misma forma he tratado de transmitirlos y aplicarlos en el quehacer diario”, subrayó la licenciada Beltetón Mohr.

PARTICIPACIÓN EN LA CUARTA REUNIÓN DEL FORO

Los miembros del FIPP, presididos por la Subcontralora General de la EFS de la India, Ganga Kapavarapu, durante su 4ª Reunión deliberaron sobre la implementación de los proyectos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo (SDP, por sus siglas en inglés) correspondiente al periodo del 2017 al 2019. El SDP fue aprobado por el XXII INCOSAI celebrado en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, en diciembre de 2016.

De conformidad con el XXII INCOSAI, se estableció que los miembros individuales del FIPP actuarán como oficiales de enlace en nombre del FIPP, para los diferentes proyectos, por lo que, en la reunión celebrada en Luxemburgo, se efectuaron las designaciones para cada uno de los miembros.

La participante de la EFS de Guatemala, fue designada específicamente como apoyo del Oficial de Enlace para el Proyecto establecido en el SDP para proporcionar guías y directrices sobre la Auditoría de Cumplimiento, con el objetivo de disponer de orientaciones prácticas sobre la aplicación de las normas de Auditoría de Cumplimiento, siguiendo las orientaciones de las ISSAI 3100 y 3200 que se han elaborado recientemente para las Auditorías de Desempeño.

“En esta reunión se establecieron los lineamientos básicos y rutas de acción que nosotros como Foro vamos a utilizar, por ejemplo los roles del FIPP, nuestra política de comunicación, bajo qué procedimientos vamos efectuar la actividad de revisión de normas y pronunciamientos, cómo nos vamos a intercomunicar con todos los grupos de trabajo que están elaborando nuevas normas o pronunciamientos y cómo nos vamos a comunicar con los Presidentes de los Comités, quienes rigen nuestras actividades, entre otros”, señala la Licda. Beltetón Mohr.

Contraloría General de Cuentas, 72 AÑOS DE HISTORIA

El pasado 15 de marzo la Contraloría General de Cuentas (CGC), llegó a setenta y dos años de vida, motivo por el cual realizaremos un repaso por su historia la cual se ha ido complementado con tecnología de punta para facilitar el trabajo que realizan sus colaboradores en beneficio de la población en general.



Edificio histórico de la Contraloría General de Cuentas, en la zona 1 de la ciudad capital.

En los años ochentas y noventas todos los controles que se llevaban de documentos oficiales tales como: glosa o informes de auditoría, oficios, providencias, venta y autorización de formas oficiales, autorización de Cuentadancias, autorización de Libros y hojas movibles, registro de títulos de educación media, universitarios y de Despachos militares, finiquitos, recepción de rendición de Cuentadancias, se realizaban de forma manual, utilizando tarjetas kardex o de control para realizar los registros y controles respectivos de los documentos y los servicios que se brindaban.

Estos procesos se hacían con escritura a mano o a máquina de escribir mecánica, mismas que hacían que las tareas llevaran la utilización de más tiempo; si se cometía un error de escritura en los oficios, providencias, informes de auditoría o resoluciones había que iniciar desde cero; con el transcurrir de los años y las innovaciones tecnológicas del momento se empezó a utilizar la máquina de escribir eléctrica y luego los equipos de computación.

Para los años noventas con el auge de los equipos de computación la CGC se vio en la necesidad de capacitar y familiarizar a su personal con los programas informáticos de escritura como Word u hojas electrónicas como Excel que serían unas de los primeros programas y/o herramientas tecnológicas computacionales a utilizar para el beneficio, mejoramiento y optimización de tiempo en las labores diarias.

La CGC se vio en la necesidad de capacitar a sus colaboradores en el sistema informático Sistema de Administración Financiera (SIAF), ya que el Gobierno de Guatemala desde el año de 1995 empezó a impulsar, reformas a la Administración Financiera Pública, a través de dicho sistema.

A partir de enero de 1998, con la puesta en vigencia de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Ley 101-97, emitida por el Congreso de la República, se inició el registro de la ejecución presupuestaria de los 43 Ministerios y Secretarías del Gobierno Central, a través de la primera versión del SICOIN.



La Licenciada Mayra Leticia Virula López Encargada a.i. del Departamento de Registro y Digitalización de Rendición de Informes de Auditoría quien cuenta con 21 años de laborar comenta que en sus inicios, las computadoras eran escasas y se asignaba un equipo por grupos de trabajo en el caso de las auditorías; y dos o tres por Direcciones o Departamentos, conforme el personal se fue capacitando en el uso del equipo y los sistemas informáticos ya les fue asignado un equipo a cada colaborador; para que se realizara de una mejor forma la acción fiscalizadora que por mandato le merece a la CGC.

Se implementó la red informática interna y externa para conectar todos los equipos de cómputo y resguardar la información en servidores, se ampliaron los laboratorios para las diferentes Direcciones de Auditoría para que los auditores pudieran realizar sus informes de auditoría y verificación de papeles de trabajo en un mejor ambiente.

En 2008 se implementaron programas para el control y registro de títulos y diplomas que permite primero verificarlos para luego registrarlos con una seguridad del 100%, el proceso se hace en tiempo récord de tres minutos lo que permite prestar un servicio ágil que antes tardaba quince días a un mes.

El registro autorización y cancelación de Cuentadancias, autorización de formas oficiales, y el que se utiliza para la realización de las auditorías a las diferentes entidades del Estado y para la realización y entrega de informes finales, también fue mejorado desde hace varios años, gracias a los avances tecnológicos en la CGC.

Con la segunda administración del Lic. Carlos Mencos se implementó el sistema de control interno de Declaraciones Juradas de Probidad el cual permite generar inmediatamente el número de probidad, anteriormente en las Delegaciones Departamentales de la CGC se recibía la documentación para el registro de probidad y luego se trasladaban a oficinas del edificio de la zona 1 al Departamento de Probidad; con este nuevo sistema de control interno, se evita que las personas que solicitaban dicho número o constancia, tengan que esperar un tiempo prudencial para recibirlo o tengan que viajar hasta la capital, ahorran tiempo y dinero.

Además, se implementaron sistemas informáticos con tecnología de punta, como la aplicación para teléfonos inteligentes “Yo Denuncio” y la posibilidad de solicitar el finiquito en línea, como parte de la modernización de la CGC.

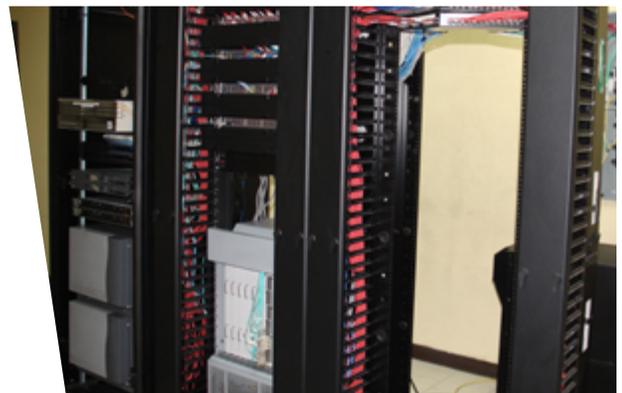


Licenciada Mayra Leticia Virula López Encargada a.i. del Depto. de Registro y Digitalización de Rendición de Informes de Auditoría



Licenciado Eswin Saúl Marroquín Jefe Delegación de Escuintla CGC

Por su parte, el Licenciado Eswin Saúl Marroquín Gómez Jefe administrativo Departamental de la Delegación de Escuintla quien labora en la CGC desde 2001 indica que la tecnología ha venido a evolucionar los servicios que se prestan en las Delegaciones Departamentales puesto que desde la desconcentración de servicios desde el 01 de agosto del año 2005 los servicios se prestan con agilidad, prontitud y de una mejor manera a los usuarios que los requieren.



EXCELENCIA

“Somos lo que hacemos día a día, de modo que la excelencia no es un acto sino un hábito”

-Aristóteles-



Es una virtud que impulsa a toda persona a ser mejor cada día y no para competir con otras personas sino para ponerse retos a sí mismo para ir creciendo y llegar más lejos.

Uno de los Principios Fundamentales del Código de Ética de los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas es el Principio de la Excelencia, el cual se basa en la búsqueda del mejor de los desempeños, la mejor de las prácticas, las grandes habilidades, sin improvisaciones y con el compromiso de ser objetivo, no encubrir actos ilícitos ni ser indulgentes con los infractores. Conlleva asimismo la entrega diligente de las tareas asignadas, con la disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y encauzar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público.

La excelencia no se mide por cuanto se hace sino por cómo se hace; no consiste en hacer cosas cada día más difíciles, sino en hacerlas cada día mejor, adoptando una actitud de esfuerzo diario.

Una de las características que permite adoptar la excelencia, es la renovación permanente, la autorrealización y visión al futuro.

Como seres humanos, nuestra misión es ser personas excelentes en cualquier ámbito en el que nos desarrollemos, para dejar huella y ser siempre la mejor versión de nosotros mismos, especialmente para quienes tenemos el honor de ser servidores públicos.

CONTR

“La
transparencia
impulsa el Desarrollo”

www.contraloria.gob.gt

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas

Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría
Subcontralor de Probidad

Lic. César Armando Elías Ajcá
Subcontralor de Calidad de Gasto Público

Lic. Arnulfo Escobar Barillas
Subcontralor Administrativo

SEDE CENTRAL:
7a. Avenida 7-32 zona 13

ZONA 1:
5a. Avenida 9-95 zona 1

ZONA 2:
Avenida Simeón Cañas 5-38 zona 2

Teléfono PBX: 2417-8700

